



RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se adjudican los puestos de trabajo de personal laboral convocados para su provisión por el turno de resultas de acceso.

Por Resolución de 23 de enero de 2019, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 22, de 1 de febrero de 2019, se convocó la provisión, por el turno resultas de acceso a otra categoría profesional de los puestos de trabajo de personal laboral.

Mediante Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios, se hizo pública la relación de candidatos admitidos y excluidos para la provisión por el turno de resultas de acceso a otra categoría profesional de los puestos de trabajo de personal laboral y se adjudicaron los puestos convocados con carácter provisional.

De acuerdo con lo dispuesto en los 50 y 51 del VII convenio Colectivo para el personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, procede adjudicar con carácter definitivo los puestos convocados a los candidatos que han obtenido mayor puntuación, conforme a la propuesta elevada por la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los referidos preceptos del VII convenio Colectivo, esta Dirección General resuelve:

Primero.— Excluir de la convocatoria del turno de resultas de accesos a los candidatos que a continuación se relacionan con expresión de la causa de exclusión:

- Por no cumplir el requisito del apartado tercero de la convocatoria:

D. Javier José Mezo Marín.

- Por no acreditar dos años de servicios continuados en el puesto de trabajo desde el que se concurra y solicitar puesto de distinto Departamento:

- M.^a Teresa Gil de Miguel (58706).

- Por no cumplir con el requisito del apartado cuarto de la convocatoria y no estar habilitado a la categoría a la que concurra:

D.^a M.^a Josefa Marco Martínez.

D. Martín Laínez Blasco.

Quienes no figuren como excluidos han sido admitidos en la referida convocatoria del turno resultas de acceso. Igualmente quienes figuren excluidos para determinados puestos, han sido admitidos, en su caso, para el resto de los puestos solicitados no afectados por la causa de exclusión.

Segundo.— Adjudicar, con carácter definitivo, los puestos de trabajo convocados que figuran en el listado adjunto a la presente Resolución.

Los destinos adjudicados son irrenunciables y deberán quedar provistos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.7 del citado convenio, en el plazo de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta, a contar a partir del día siguiente al del cese el cual deberá, a su vez, producirse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, según redacción dada por la Disposición Final Tercera. Dos de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 4 de abril de 2019.

**La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
ARÁNTZASU MILLO IBÁÑEZ**

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
TURNO DE RESULTAS DE ACCESOS 012019

PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	CENTRO DESTINO	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	N CE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTO
8041	CAPATAZ DE EXPLOTACION	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO.VERTEBRACION TERRIT.MOVILIDAD Y VIV	Jaca	18A	VICENTE SANCHO, DANIEL	1,16
8342	OFICIAL/A SEGUNDA DE EXPLOTACION	SERV.PROV.DE TERUEL	DPTO.VERTEBRACION TERRIT.MOVILIDAD Y VIV	Alcañiz	14A	HERNANDEZ BORDONABA, GONZALO	1,54
8447	CELADOR/A DE OBRAS PUBLICAS	SUBD.CARRETERAS DE ZARAGOZA	DPTO.VERTEBRACION TERRIT.MOVILIDAD Y VIV	Caiatayud	18A	GORMEDINO RAMON, JESUS	3,22
8533	OFICIAL/A SEGUNDA CONSERVACION	SUBD.CARRETERAS DE ZARAGOZA	DPTO.VERTEBRACION TERRIT.MOVILIDAD Y VIV	Zaragoza	14A	MORALES ZABALLOS, JOSE MARIA	3,39
8975	AYUDANTE/A AGRARIO/A	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO.DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Zaragoza	16A	CIRIA HERNANDEZ, CARLOS MANUEL	1,85
9217	OFICIAL/A PRIMERA AGRARIO/A	CENT.INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AGROALIM	DPTO.INNOVACION, INVESTIGACION Y UNIVERS	Zaragoza	16B	LOPEZ MARTINEZ, ANA-ISABEL	1,77
10050	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	RESID.JUVENIL "RAMON Y CAJAL" ALMUNIA	DPTO. CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	Almunia de Doña	14A	SANZ GARCIA, MARIA PILAR	1,66
10458	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	RESID.TIEMPO LIBRE "ORIHUELA TREMEDAL" (DPTO. CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	Orihuela del Tr	14A	BARRERA MARTINEZ, TERESA	1,82
14433	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	ZAURÍN-ATECA	DPTO.EDUCACION, CULT. Y DEPORTE	Ateca	14A	LASHERAS GARIN, MARIA ISABEL	1,30
14610	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	MARTÍNEZ VARGAS-BARBASTRO	DPTO.EDUCACION, CULT. Y DEPORTE	Barbastro	14A	RODRIGUEZ GAMBAU, ANA ISABEL	0,82
15621	AYUDANTE/A AGRARIO/A	SERV.PROV. DE ZARAGOZA	DPTO.DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Zaragoza	16A	MARTINEZ GARCIA, JOSE ANTONIO	1,97
16177	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	DE TERUEL-UTRILLAS	DPTO.EDUCACION, CULT. Y DEPORTE	Utrillas	14A	EZPELETA CAMPOS, MARIA TERESA	1,94
17614	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	SERV.PROV.DE HUESCA	DPTO. SANIDAD	Huesca	14A	LOPEZ GRACIA, TERESA	3,26
58706	PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES	VALDESPARTERA-ZARAGOZA	DPTO.EDUCACION, CULT. Y DEPORTE	Zaragoza	14A	SORIA BELTRAN, MARIA PILAR	2,16